



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Lic. Adm. BETTY DIAZ VELA
Mg. RRHH
Administración

N° 186 -2024-INSN-DG-OP

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 29 de Mayo de 2024

VISTO;

Visto el Expediente con Registro N° 003863-2024/DE-000644-2024-03-00385/OP-6534-2024/UG-1679-2024, que contiene el Memorando N° 298-2024-DG/INSN, de fecha 17 de Abril del 2024;

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones, del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado con Resolución Ministerial N° 083-2010/MINSA, en su Artículo 6° literal i) dispone como una de nuestras funciones, procurar el logro de la mejora continua de procesos organizacionales en el Instituto enfocado en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de implementación y/o mejoramiento continuo del modelo organizacional;

Que, a través del Memorando N° 385-2024-DE-INSN, de fecha 23 de febrero del 2024, la Jefatura del Departamento de Enfermería, manifiesta que, siendo necesario fortalecer y visibilizar el liderazgo de la Enfermería Pediátrica con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud infantil, el Departamento de Enfermería comprometido con el desarrollo y liderazgo de la Enfermería Pediátrica en nuestro País, solicita la aprobación del Comité conformado para la realización del "II Congreso Internacional de Enfermería Pediátrica, XIV Curso Internacional de Enfermería Pediátrica, II Jornada de Investigación", que se llevará a cabo los días 24; 25 y 26 de octubre del 2024, por lo que, solicita a la Dirección General, la gestión de la Resolución Directoral que apruebe la conformación del presente Comité;

Que, con Memorando N° 288-2024-OEAIDE-INSN, de fecha 27 de febrero del 2024, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, Saluda la iniciativa de los miembros del Departamento de Enfermería, al Programar un evento de tal magnitud, y da opinión favorable para la ejecución del citado evento;

Que, mediante Memorando N° 672-2024-DE-INSN, de fecha 05 de abril del 2024, la Jefatura del Departamento de Enfermería, solicita la inclusión de 2 integrantes adicionales al comité inicial del Departamento de Enfermería, con el fin de que siga su curso la elaboración de la Resolución Directoral;

Que, a través del Memorando N° 691-2024-DE-INSN, de fecha 15 de abril del 2024, la Jefatura del Departamento de Enfermería, informa que la Coordinadora del "II Congreso Internacional de Enfermería Pediátrica, XIV Curso Internacional de Enfermería Pediátrica, II Jornada de Investigación", será la Mg. Luz Angélica POMA ASMAT, Jefa del Departamento de Enfermería; asimismo, el presidente del Congreso será designado por la Dirección General del Instituto Nacional de Salud del Niño;

Que, con Memorando N° 298-2024-DG/INSN, de fecha 17 de abril del 2024, se autoriza la elaboración de la Resolución correspondiente de conformación del Comité Organizador del "II Congreso Internacional de Enfermería Pediátrica, XIV Curso Internacional de Enfermería Pediátrica, II Jornada de Investigación", que se llevará a cabo los días 24; 25 y 26 de octubre del 2024;

Con las facultades inherentes a esta Dirección General establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 083-2010/MINSA; y

Con la Visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Salud del Niño;



SE RESUELVE:

Artículo 1ro.- Conformar el Comité Organizador del "II Congreso Internacional de Enfermería Pediátrica, XIV Curso Internacional de Enfermería Pediátrica, II Jornada de Investigación", del Instituto Nacional de Salud del Niño que se llevará a cabo los días 24; 25 y 26 de octubre del 2024, integrado por los siguientes servidores: -----



PRESIDENTA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
M. C. Mary Patricia SAIF BECERRA	Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del INSN

COORDINADORA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Mg. Luz Angelica POMA ASMAT	Jefa del Departamento de Enfermería del INSN

MIEMBROS

NOMBRES Y APELLIDOS
Mg. Lía Nilza CASTILLO MENDIETA
Mg. Silvia Cristina NOVOA ACEVEDO
Lic. Rosana Isabel RACCHUMI DEL MAESTRO
Mg. Carolina CERNA SILVA
Lic. Delia del Carmen DIAZ MORI DE UTANO
Lic. Yissella ACUACHE QUISPE
Lic. Yesenia Deifilia RETAMOZO SIANCAS
Lic. Miriam Margot ANCHANTE SARAVIA
Mg. Susana Victoria TAPIA ALFARO
Lic. Mirtha Lucía CABALLERO VELA
Lic. Jackeline FASANANDO SABOYA
Lic. Ingrid LIVIA ARQUINIGO
Mg. Lourdes Carolina CASTILLO GONZALES
Lic. Doris Silvia VALVERDE HUAMAN
Lic. Edith Lourdes SANCHEZ MEDINA
Lic. Asunta del Milagro DIAZ REATEGUI



PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO

NOMBRES Y APELLIDOS
Sra. Iliá Zulema PIZARRO UNDA

Artículo 2do.- Disponer que la presente Resolución, sea notificada a los interesados con copia a su Legajo Personal, y encargar a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución. -----

Regístrese y Comuníquese.

CLUD/IJLM/BDV/HJZZ/Miriam

DISTRIBUCIÓN:

- () DG
- () OEA
- () Dpto. Enfermería
- () Integrantes
- () ARyL
- () OP
- () UG

Se adj. exp. de 07 folios + 2 hetg

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
M.C. CARLOS URBANO DURAND
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 18710 - R.N.E. 18686